

## Investigación Acción Participación en pobreza energética: proyecto de acción comunitaria en vivienda social

María Elena Escribano Alonso y Pedro José Cabrera Cabrera<sup>495</sup>

### RESUMEN

Un porcentaje considerable de la población española se encuentra en situación de pobreza energética debido a la ineficiencia de sus viviendas, ingresos precarios y los altos precios de la energía; además, el contexto de mercado energético actual, liberalizado, coloca a los consumidores en una posición de vulnerabilidad energética causada por la desinformación y desprotección con respecto a prácticas contractuales.

Hasta el momento, el estudio de este problema social no ha contemplado la visión de las personas afectadas ni ha propiciado su participación y liderazgo en el abordaje de la pobreza energética.

El trabajo describe la acción en pobreza energética que está realizando un grupo de vecinos/vecinas del Residencial JMJ 2011 de Cáritas Diocesana de Madrid, tras su participación como co-investigadores junto con otros actores sociales en una investigación basada en el cruce de saberes y prácticas de la Cátedra de Energía y Pobreza de la Universidad Pontificia Comillas.

Tras analizar su propia realidad este grupo de actores procede a identificar las carencias y necesidades de su comunidad, e inicia un proyecto orientado a sus vecinos del residencial, Sus objetivos de carácter energético (mejora de la situación de pobreza energética, la formación de las familias en ahorro energético y el acompañamiento para la adopción de hábitos de consumo eficientes) y social (incremento de los vínculos sociales en el residencial y el liderazgo del grupo promotor en el abordaje de la pobreza energética)

**Palabras clave:** Pobreza energética/ participación ciudadana/servicios sociales/políticas sociales/cambio social

### 1. Introducción

La pobreza energética es una expresión particular, pero una muy importante, de la pobreza general. En este caso, no poder acceder a un bien como la energía tiene una gran repercusión en la vida de los hogares, pues carecer de los servicios energéticos suficientes conlleva una disminución de oportunidades para lograr un desarrollo humano exitoso, vital, y también, muchas veces, la disminución de la posibilidad (que no de la capacidad), de participar e influir en la ordenación de la vida pública.

El camino pendiente hasta la completa erradicación de la pobreza energética es aún largo; contiene muchas lagunas de conocimiento y no podrá recorrerse ignorando qué tienen que decir al respecto quienes enfrentan a diario dos penosas amenazas: la de la insuficiencia de energía y la de ser permanentemente confundidos, objetivados y sistemáticamente relegados de las mismas acciones sociales que pretenden incluirlos en la sociedad. Un camino que podría acortarse mediante la participación si tenemos en

---

<sup>495</sup> María Elena Escribano Alonso, Universidad Pontificia Comillas (Madrid)

Pedro José Cabrera Cabrera, Universidad Pontificia Comillas (Madrid)

cuenta que las instituciones (servicios sociales, universidades...) y los procesos sociales (desarrollo de políticas públicas) son ámbitos que permiten concretar conceptos más abstractos como “sociedad” e “inclusión social”.

## 2. El fenómeno de la pobreza energética

La pobreza energética se estudia fundamentalmente en contextos domésticos siendo un problema, en los países desarrollados,<sup>496</sup> relacionado más con la asequibilidad que con el acceso a la energía.

Si bien no existe una definición europea oficial de pobreza energética, podemos aceptar que es “*la incapacidad de alcanzar un nivel de servicios domésticos de energía necesarios desde el punto de vista social y material*” (Bouzarovski y Petrova, 2015: 31)<sup>497</sup>.

En España, la Estrategia Nacional Contra la Pobreza Energética 2019-2024 la define como: “*la situación en la que se encuentra un hogar en el que no pueden ser satisfechas las necesidades básicas de suministros de energía, como consecuencia de un nivel de ingresos insuficiente y que, en su caso, puede verse agravada por disponer de una vivienda ineficiente en energía*” (MITECO, 2019:6).

Los tres factores comúnmente aceptados como causantes de esta problemática son: los bajos ingresos de los hogares, la ineficiencia energética de la vivienda, y los precios de la energía (Comisión Europea, 2010).

Por otro lado, la exposición a esos factores se halla muy condicionada por circunstancias que conforman el concepto de *vulnerabilidad energética*, la cual determinaría la probabilidad de incurrir en pobreza energética y su grado (Bouzarovski y Petrova, 2015).

Desde el año 2009, el abordaje de la pobreza energética está ligado a la necesidad de proteger a cierto perfil de consumidores de una vulnerabilidad de tipo energético, provocada y/o aumentada por la liberalización del mercado de la energía; estos consumidores vulnerables, quedarían expuestos a las prácticas, no siempre éticas, que benefician más a la libre competencia de los mercados que al bienestar de las personas. (Comisión Europea, 2007b, 2009a y 2009b).

En vista de ello, las citadas directivas han obligado a los Estados miembros a definir la figura del “consumidor vulnerable”, siendo en España: “*el consumidor de energía eléctrica o de usos térmicos que se encuentra en situación de pobreza energética, pudiendo ser beneficiario de las medidas de apoyo establecidas por las administraciones*” (MITECO, 2019:6).

En cuanto a sus manifestaciones, la población atendida en los servicios sociales suele presentar una vulnerabilidad energética estrechamente ligada a una vulnerabilidad social, entrando con esta en una relación interactiva en términos de preexistencia, de coexistencia o de post-existencia. En este sentido, la interrelación entre vulnerabilidad

---

<sup>496</sup> Es pertinente señalar que incluso en países desarrollados como España el problema del acceso a la energía está puntualmente presente, siendo el caso de los vecinos de La Cañada Real en Madrid, quienes, por motivos políticos, estarían en una situación de pobreza energética no por problemas de asequibilidad, pero sí por falta de acceso, al carecer ese terreno, calificado como asentamiento ilegal, de la infraestructura necesaria para abastecer de forma segura a su población.

social y energética sería un proceso de doble dirección que afectaría a la eficacia de las medidas políticas para la pobreza energética, al quedar este éxito condicionado, entre otros factores, por la vulnerabilidad social de cada hogar; ésta influiría, por un lado en una mayor o menor capacidad de respuesta del hogar a esa vulnerabilidad energética, y por otro, en la aparición de una amplia diversidad de manifestaciones de casos, muy heterogéneos entre sí, que es imprescindible tener en cuenta en el momento del abordaje. Es decir, debe tenerse en cuenta la estrecha relación que existe entre la vulnerabilidad, y la capacidad de respuesta e impacto en el bienestar del hogar de la carencia energética (Dubois, 2017; Escribano y Cabrera, 2019).

Por otro lado, con frecuencia, la demanda de ayuda para situaciones de pobreza energética no es expresada abiertamente por quienes la sufren, pues dentro del conjunto de necesidades y preocupaciones de un hogar socialmente vulnerable, el frío o calor extremo padecidos en el ámbito doméstico, no son, muchas veces, la única, ni tampoco la demanda más prioritaria. Aunque retrasos y deudas en el pago de las facturas sí suelen ser demandas de ayuda muy frecuentes en servicios sociales estos casos son sólo la punta visible del iceberg de la pobreza energética pues existen muchos hogares que “optan” por vivir en el hogar a temperaturas insalubres por miedo a endeudarse. Resumiendo, según (Meyer *et al.*, 2018), la pobreza energética puede traducirse en un hogar frío, en pagar demasiado por la energía, o en realizar un consumo menor del necesario, teniendo cualquiera de estas tres expresiones, consecuencias graves para la vida de las personas. El abanico de secuelas es severo y variado, pudiendo afectar a uno o a varios de los siguientes aspectos de la vida humana: salud física y mental, empleo, bienestar familiar, rendimiento escolar y desarrollo infantil, así como a la densidad y calidad de las redes sociales, entre otros. Además, y como toda vulnerabilidad, afecta también a la autonomía y a la competencia para la búsqueda y puesta en acción de soluciones desde las que afrontar, de forma organizada, una situación tan compleja (Tirado *et al.*, 2018; Cruz Roja Española, 2018; Coulon *et al.*, 2013; Meyer *et al.*, 2018; Marmot Review Team, 2011; Pellicer, 2017; Pellicer, 2016; Escribano y Cabrera, 2019)

En cuanto a la incidencia del problema en nuestras sociedades, las cifras son preocupantes, si bien se han observado mejoras de diferente cuantía según el indicador, con respecto a años anteriores, tomando como referencia los cuatro indicadores propuestos por el Observatorio Europeo de Pobreza Energética (Tabla1). En 2019, un 16,7% de hogares españoles tuvieron un gasto energético con relación a sus ingresos superior al doble de la mediana nacional, mientras que un 10.6% de hogares tuvieron un gasto energético por unidad de consumo inferior a la mitad de la mediana nacional; es decir, que previsiblemente, gastaron por debajo de sus necesidades. Por otro lado, un 7.6% de la población considera que tiene una temperatura adecuada en su vivienda durante el invierno, y un 6,6% tuvo retrasos en el pago de sus facturas. Aunque aún no contamos con datos para evaluar el impacto de la crisis desencadenada por la pandemia, es previsible esperar retrocesos en las mejoras alcanzadas.

**Tabla 1. Evolución de los cuatro indicadores de pobreza energética (2016-2019).**

Indicador primario	2016	2017	2018	2019
Gasto desproporcionado 2M (% hogares)	16,7	17,3	16,9	16,7
Pobreza energética escondida HEP (% hogares)	11,3	10,7	11,0	10,6
Tª inadecuada en la vivienda en invierno (% población)	7,8	7,4	7,2	6,6
Retraso en el pago de las facturas de suministros de la vivienda (% población)	7,8	7,4	7,2	6,6

Fuente: (MITECO, 2020)

Como consecuencia de esas cifras han proliferado en el contexto europeo un sinnúmero de medidas políticas contra la pobreza energética, si bien muy pocas se encuentran focalizadas en poblaciones vulnerables, por lo que es necesario profundizar en la evaluación de su impacto, asumiendo que éste es menor cuanto más generalista sea su diseño (Bouzarovski y Thomson, 2018).

En este sentido, España, la primera Estrategia Nacional contra la pobreza energética constituye un ejercicio exhaustivo de investigación sobre el problema, sus soluciones, y su aplicación al contexto español. Con un periodo de gobernanza que abarca entre el 2019 y 2024, actualmente continúa en fase de desarrollo. En ella, (MITECO, 2019), se adopta el enfoque mixto sugerido por la Unión Europea (Pye *et al.*, 2015; Bouzarovski, 2018) pues combina medidas de corto alcance orientadas a dar soporte financiero a las familias con otras a medio y largo plazo destinadas a mejorar la eficiencia energética de las viviendas.

La gravedad de las consecuencias de la vulnerabilidad y la pobreza energética hacen necesario el desarrollo de políticas de carácter paliativo basadas en la asistencia económica a los hogares afectados. Pero estas soluciones cortoplacistas están poniendo en entredicho el equilibrio de esfuerzos y recursos (humanos, financieros, materiales y de tiempo) destinados por los gobiernos a manejar este problema desde medidas estructurales. Por ejemplo, en el caso español, debido a la problemática sobrevenida por el proceso de gestión de los bonos sociales, la Estrategia Nacional propone mejorar el diseño de los nuevos mecanismos prestacionales introduciendo mejoras como: la universalidad de las fuentes de suministro, la automatización en la concesión para aquellos colectivos ya perceptores de prestaciones vinculadas de antemano a bajos niveles de renta, y la gestión coordinada entre los distintos niveles de la administración, y también entre los distintos actores sociales (MITECO, 2019).

A pesar de ello, la recomendación por parte de la UE de otorgar cierta preeminencia a las medidas de mejora de eficiencia energética de las viviendas (Comisión Europea, 2012 y 2016; Bouzarovski, 2018) es clara.

En nuestro país, la ineficacia demostrada por el bono social para paliar, si quiera, la vulnerabilidad energética presente en los hogares ha de interpelarnos seriamente sobre la necesidad de abordar ¡ya!, este problema tan grave desde un enfoque estructural, aplicando para ello, una visión transversal que reformule en lo necesario las políticas sociales de vivienda, salud, educación y servicios sociales.

En efecto, el Bono Social es un buen ejemplo de medida poco efectiva por su complejidad administrativa (documentación compleja y extensa, necesidad de certificación de las circunstancias especiales, etc.); ello unido a la baja cuantía de los

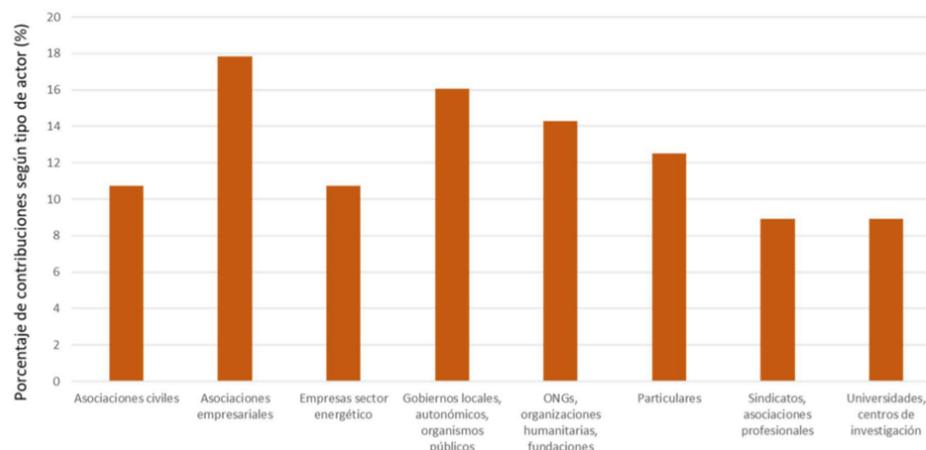
descuentos y al desconocimiento de la medida por parte de la población destinataria, ha suscitado multitud de cuestionamientos por parte de las compañías energéticas y de los servicios públicos y privados (MITECO, 2019). Por otro lado, tampoco está siendo una medida que alcance a las personas que realmente lo necesitan. Así, en 2016 los datos apuntaban que el número de potenciales beneficiarios del bono ascendería a 9 millones de personas aproximadamente, siendo, sin embargo, el número de beneficiarios efectivos de tan sólo de 6 millones de personas. Por otro lado, de esos beneficiarios potenciales, no todos estarían en pobreza energética, circunstancia que afectaría sólo al 68% según indicadores basados en ECV y al 38% según indicadores EPF. (Tirado et al., 2018). Valoraciones parecidas sugieren los datos relativos a las solicitudes resueltas favorablemente al cierre del pandémico año 2020: 1,22 millones con respecto a los 1,3 millones de 2019 (MITECO, 2021).

Además, según estos mismos datos, para la nueva categoría habilitada para proteger a los “Afectados por la COVID-19” (RDL 11/2020 y 30/2020), solo un 0,3% de los afectados estimados (“Autónomos con un 75% menos de ingresos”, “Vulnerable Desempleo”, “Vulnerable ERTE”, “Vulnerable Reducción de Jornada por cuidados/otras circunstancias”) estarían siendo beneficiarios de facto del bono social. Todo ello, hace ver que, además de la evaluación del impacto de las medidas sobre la vulnerabilidad debe analizarse también cómo son aplicadas; entendiendo “buena práctica”, a luz de los criterios formulados en (Intelligent Energy Europe, 2009), en donde se recomienda que éstas formen parte de Programas de Acción amplios, que conjuguen medidas de diferentes tipos que puedan atender la vulnerabilidad desde los diferentes aspectos que ésta encierra y de forma complementaria; además, dichos Programas de Acción deberán ser evaluables en su capacidad para actuar sobre las causas, reducir los impactos negativos e incrementar la capacidad de los actores sociales implicados. Para ello es necesario profundizar en lo que funciona y lo que no funciona, y en cómo conseguir una cooperación más adecuada en la respuesta que se da desde las redes de trabajo (Dubois, 2017).

Es interesante reflejar que el proceso de elaboración del documento final de la estrategia española ha sido de carácter participativo. El texto expresa claramente la voluntad de *“tener en cuenta a los distintos actores implicados, tanto del ámbito público como privado, para contribuir a la suma de esfuerzos en la lucha contra la pobreza energética”*, no solo durante la elaboración del documento sino también en las fases ulteriores de desarrollo y ejecución (MITECO, 2019:172). Para ello, está prevista la convocatoria de una Mesa social de pobreza energética que congrege a los representantes del ministerio y principales organizaciones sociales con actuación en esta materia, persiguiendo, sobre todo, que su ejecución contemple *“expresamente las actuaciones de las organizaciones del tercer sector, buscando la interlocución permanente con las organizaciones más representativas, como la Plataforma del Tercer Sector, y el resto de entidades con actuaciones relevantes en materia de pobreza energética”* (MITECO, 2019).

Así, durante el plazo del periodo de consulta del borrador de la Estrategia, el Ministerio recibió un total de 56 consultas válidas (MITECO, 2019). La Figura.1 recoge la distribución del porcentaje de contribuciones según el tipo de actor social. Como puede observarse la diversidad de actores que participaron en la consulta fue muy alta.

**Figura 1. Porcentaje de aportaciones recibidas en la fase de consulta pública por tipo de actor.**



Fuente: (MITECO, 2019)

Nos interesa ahora fijarnos en los comentarios previsiblemente recibidos por parte de servicios sociales públicos y privados, (aproximadamente el 16% y 14% respectivamente) (MITECO, 2019), y preguntarnos, ¿cuántas de esas aportaciones fueron realizadas participativamente incluyendo a las personas afectadas? Y, con respecto a las recibidas por particulares (en torno al 12% de ellas), ¿cuántas fueron de usuarios con historia social abierta en servicios sociales? No lo sabemos, pero es fácil imaginar, con una probabilidad muy alta de acertar, que fueron muy pocas o acaso ninguna. Como desarrollamos a continuación, sostenemos que buena parte de las personas en situación de pobreza energética están siendo víctimas en los ámbitos académico, jurídico-político y de intervención social de una doble injusticia social y de tres lamentables olvidos.

### **3. Análisis del enfoque del estudio y lucha contra la pobreza energética. Carencias y exigencias de cambio.**

Analizaremos ahora el enfoque del estudio y la acción sobre la pobreza energética intentando desentrañar las necesidades de cambio, a partir de cómo se está tratando este tema en los campos académicos y de intervención.

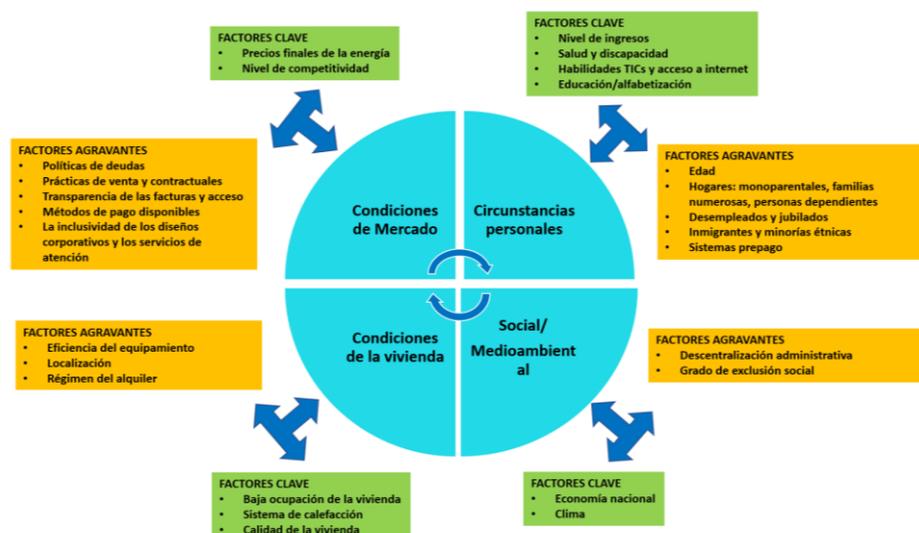
#### **3.1. Naturaleza de la posición de vulnerabilidad energética**

Hoy por hoy, el acceso a la energía aún no está reconocido como un derecho de las personas. Sin embargo (EAPN, 2017), la mayoría de los actores sociales implicados demanda su reconocimiento y que la pobreza sea atendida desde un enfoque de derechos e ideales de justicia social dado su origen estructural y su nexo con la desigualdad, ligada a factores como los ingresos del hogar, su composición, la formación, ocupación y características sociodemográficas de sus miembros o la geolocalización del hogar (Tirado et al., 2018). Sin embargo, y como decíamos en el apartado anterior, toda persona en situación de pobreza energética está siendo víctima en la actualidad de una doble injusticia social, a saber: recibir daño de la sociedad y no recibir el auxilio debido, pues la comprensión de su responsabilidad en el daño por parte

de quienes lo ejercen es meramente tácita, o simplemente aceptada como un inevitable mal menor. En este sentido, Resulta muy interesante el planteamiento ético de A. Cortina sobre la conciencia social de la pobreza como producto social y la responsabilidad, por lo tanto, no solo de quienes la causan sino también de quienes se desentienden; y también la reflexión de A. Reyes sobre los rasgos del comportamiento racional que guían las acciones morales (egoísmo, simpatía o exigencia moral), reflexión que deberíamos hacernos todos los actores sociales implicados en la pobreza energética (Cortina, 2009; Reyes, 2009).

Asumimos con (Feito, 2007: 8) que la vulnerabilidad de las personas tiene dos dimensiones, una antropológica y otra socio-política, *entendida esta última como derivada de la pertenencia a un grupo, género, localidad, medio, condición socioeconómica, cultura o ambiente que convierte en vulnerables a los individuos*". En base a ello creemos necesario que, como sociedad, asumamos nuestra responsabilidad en esa acción "vulnerabilizadora", y respondamos del ejercicio (o consentimiento) de acciones dañinas que devienen en vulnerabilidad en aquel que es objeto pasivo e indirecto de esa acción. Y ello es así porque dentro de este marco contextual, la asequibilidad de este bien básico cuya carencia causa daño, no depende de cada individuo, sino que este requiere de la colaboración de la sociedad para poder obtenerlo. Ello hace que sea una cuestión de responsabilidad pública, velar porque la dinámica económica, social y política de vulnerar (dañar) que se deriva de la estructura social, no afecte a sus ciudadanos. Baste con observar la Figura 2 (Escribano y Cabrera, 2019), que refleja los factores clave más agravantes que influyen en la probabilidad de sufrir pobreza energética. y en su mayor o menos gravedad, para entender que estamos ante un problema originado en el nivel macro de los procesos sociales.

Figura 2. Factores etiológicos de la pobreza energética



Fuente: (VCWG, 2013)

La pregunta es, ¿lo han entendido así esos “otros” actores sociales? Y la respuesta, en nuestra opinión es que, al menos los reguladores, lo han comprendido sólo en parte.

La Unión Europea sí lo ha entendido así, en tanto en cuanto, ha optado por reconocer y asumir la vulnerabilidad energética como un “daño colateral”, aplicando el concepto como lo desarrolla (Bauman, 2011). En efecto, el 1 de julio de 2007, la Unión Europea inicia el proceso de liberalización de los mercados de la energía. Unos meses antes, la Comisión Europea había emitido un documento (Comisión Europea, 2007a) en el que reconoce el papel esencial de la energía para cada europeo, y para combatir el cambio climático y la vulnerabilidad externa de la UE a las importaciones de hidrocarburos. Este hecho incita a la Comisión a recoger por primera vez en la Carta de los Consumidores de Energía una serie de recomendaciones a los Estados Miembros con el fin de que éstos puedan garantizar la protección de los consumidores ante el riesgo que supone para ellos la competitividad del mercado libre (Comisión Europea, 2007b). En 2014 se especifica la recomendación de que la protección de los consumidores vulnerables se canalice a través de las políticas sociales y no desde los precios de la energía, dado que éstos soportan las inversiones de las compañías eléctricas para sufragar la transición energética (Comisión Europea, 2014). Es decir, se justifica aceptar esa vulnerabilidad en aras de las necesidades del mercado y de la transición energética. Junto con ello se asume también la necesidad y compromiso de protegerlos mediante políticas sociales, pero una vez más hemos de advertir del peligro de entrar en la dinámica perversa de generar pobreza y después rescatarla, si parecemos no comprender que esa dinámica no está teniendo finales felices, tal y como lo gritan indican las cifras de pobreza estructural siempre al alza; es decir, cabría preguntarse antes de aceptar daños “menores” ¿cómo de eficientes son los estados de bienestar rescatando pobres? El planteamiento de la pregunta con todo rigor y frialdad es, al menos, pertinente.

#### **4. Participación de la persona en situación de pobreza energética en el ámbito académico y de intervención**

La gravedad y prevalencia de la pobreza energética está conduciendo al desarrollo de una profusa actividad académica con el fin de alcanzar una comprensión profunda del fenómeno que permita el diseño de mejores medidas políticas y perfeccione su ejecución. La pregunta es: ¿están consiguiéndose estos objetivos en las esferas académicas y de intervención? Es el momento de atender a los olvidos anunciados previamente.

Las personas en situación de pobreza energética están siendo olvidadas en tres ámbitos de acción: el académico, el político-jurídico y el de intervención. Y sostenemos que es así en tanto en cuanto se obvia su consideración como sujetos de acción social, ya que, aunque sus problemas están siempre presentes en esas esferas, ellos, personalmente, no suelen estarlo.

Al abordar los casos de pobreza energética, es fundamental preguntarse primeramente desde qué visión de ella partimos, y cómo afecta la asunción de ese enfoque a la vida de las personas y a su dignidad; más aún, preguntarse cómo conciben a las personas afectadas los enfoques implícitos que adoptan las medidas diseñadas para paliar la pobreza energética y cuáles serán sus consecuencias sobre ellas. Es importante

reflexionarlo para evitar caer en políticas meramente simbólicas de bajo impacto en la mayoría de los hogares pobres (Middlemiss, 2017).

Es conveniente partir de marcos de comprensión basados en la justicia y centrarse en aquellos procesos que producen y reproducen la vulnerabilidad energética en las personas, incluyendo la reflexión sobre cómo influyen sobre ellas los contextos macrosociales y económicos. También sobre cómo éstos afectan a sus procesos de salida de la pobreza y exclusión, y en qué forma condicionan el aprovechamiento de las oportunidades que se les brindan. (Simcock *et al.*, 2018). Es fundamental, también, incrementar los estudios de metodología cualitativa que permitan acceder al conocimiento en profundidad de las causas y la experiencia de la privación energética (Assist 2gether, 2018), así como las conductas y prácticas sociales a las que conducen tales vivencias (Raya y Gómez, 2017).

Además, toda la intervención debe centrarse en la persona, debiendo ayudarla a desarrollar al máximo posible su capacidad de participación en cada momento del proceso de cambio planificado, para lo que es necesario proporcionarle una información suficiente y adecuada en cantidad y en calidad, así como ayudarle a rescatar el conocimiento que ellas mismas poseen; es decir, también es fundamental escucharle desde la consideración de experto que puede ayudarse a sí mismo y a otros miembros de su comunidad (Assist 2gether, 2018). Finalmente, es muy importante desarrollar este tipo de medidas desde niveles de proximidad, siendo, por lo tanto, un asunto capital para garantizar el conocimiento previo de contextos particulares y ajustarse a ellos (VCWG, 2013; Middlemiss *et al.*, 2018).

La pobreza energética es un problema realmente complejo cuya erradicación requiere la actuación en red de una diversidad de actores sociales que ha de incluir también a las personas afectadas. Todos ellos están llamados a encontrarse en medio de unas coordenadas de juego que, siendo optimistas, presuponen que es posible la articulación de los diversos intereses que subyacen a cada una de sus lógicas (experiencial, política, de intervención y empresarial, fundamentalmente), legítimas todas a priori. Y decimos “siendo optimistas”, porque la realidad es que este encuentro de perspectivas difícilmente ocurrirá si no se procuran las coordenadas adecuadas: espacios de diálogo, interacción y reconocimiento mutuo entre los actores; espacios en los que éstos puedan contrastar y/o derrumbar prejuicios y comprensiones estereotipadas y sean oportunos para revelar caminos de encuentro y argumentos para la comprensión mutua. Hasta el momento, la voz de las personas que padecen la pobreza energética está silenciada, y ello a pesar de que se reconoce la necesidad de entenderla dentro de los contextos particulares. La realidad es que no es una práctica normalizada, ni en el ámbito académico, ni en el jurídico-político, ni en el de intervención.

De igual forma, en la actualidad existen numerosos estudios sobre pobreza y vulnerabilidad energética, sin embargo, son muy pocos los destinados a investigar cómo transformar tal conocimiento en acciones políticas efectivas (Assist 2gether, 2018).

En este sentido la investigación-acción participada y el proceso participativo de *Cruce de Saberes y Prácticas* desarrollado por el movimiento internacional ATD- Cuarto Mundo se presentan como dos herramientas metodológicas de primer orden para conocer y transformar la realidad de la pobreza energética contando con la participación de quienes la padecen. Este último es una propuesta específica desarrollada por el

movimiento ATD-Quart Monde, bajo la cual ya se han hecho varios estudios relacionados con la pobreza (Brand y Monje, 2013; García y Caravantes, 2018; ATD-Cuarto Mundo, 2019).

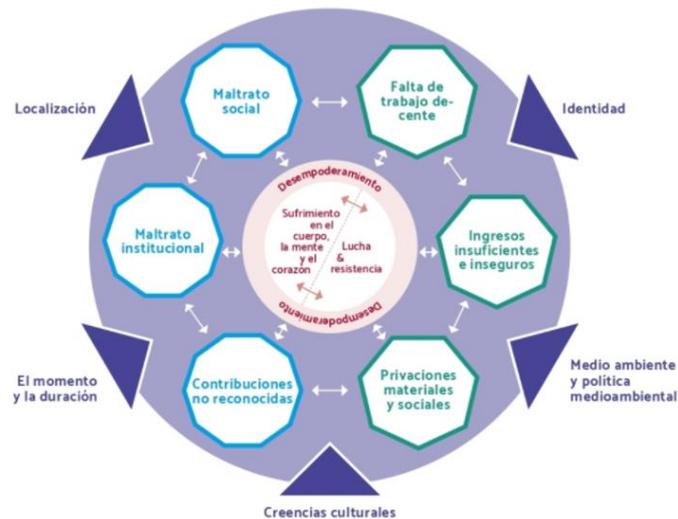
Cabe decir que el cruce de saberes y prácticas no es exactamente una metodología, sino que *“es una constante búsqueda de las condiciones que hay que establecer para permitir a personas en situación de pobreza constituirse como verdaderos socios y protagonistas con otras personas, así como para construir una sociedad más justa”* (García y Caravantes, 2018).

Esta metodología parte de dos premisas: (1) la existencia de un conocimiento sobre la pobreza que es patrimonio exclusivo de quien la padece, en virtud de su experiencia, de modo que cualquier estudio sobre pobreza no puede considerarse completo si no incluye esta ciencia que podríamos llamar “de la vivencia”. (2) el reconocimiento de que estas personas están comprometidas, o tienen capacidad e interés para llegar a estarlo, con el logro de sociedades más justas. Para ello, los conocimientos y aptitudes que ya poseen necesitan ser enriquecidos con los de los investigadores formales y con los de los profesionales que los acompañan en sus procesos, pudiendo también éstos, sin duda, beneficiarse de su visión.

Por su parte, (Colectivo IOÉ, 2003:6) define la investigación acción participativa, IAP, como un *“enfoque de intervención social que persigue recoger las perspectivas e intereses de los sectores implicados en un proceso de acción social, otorgando el principal protagonismo a los colectivos afectados. La intención es potenciar los recursos disponibles en estos sectores, tanto a nivel del conocimiento (difusión y aplicación de técnicas de autodiagnóstico e investigación colectiva) como de la acción (promoción de iniciativas y autoorganización)*. La IAP, se presenta como una técnica disruptiva tanto con las perspectivas de investigación cuantitativas, centradas en medir cuánto sucede, como con las cualitativas, orientadas a averiguar qué sucede; al contrario, se enmarca en la perspectiva dialéctica propuesta por Jesús Ibáñez en la que lo importante es que se produzca un diálogo entre los actores sociales directamente implicados, y entre éstos y su entorno, que permita analizar las causas y procesos generadores del problema y actuar sobre ellos (Pereda y De Prada, 2014).

Los métodos participativos conducen a datos sobre el núcleo duro del fenómeno de la pobreza al que no se llega desde cualquier otro tipo de investigación. Por ejemplo, en un estudio participado (ATD Cuarto Mundo, 2019), sus participantes elaboraron un magnífico documento ejemplo de pensamiento colectivo que integró la visión de académicos, técnicos y personas en situación de pobreza (militantes). En él enfatizan que en la experiencia central de la pobreza hay que situar el sufrimiento, el desempoderamiento, y la lucha y resistencia de los propios empobrecidos (Figura 3). Además de ello señalan que el maltrato social, el maltrato institucional y las contribuciones no reconocidas constituyen una tríada de dimensiones afines a la dinámica relacional que rodea a la generación y atención de la pobreza.

Figura 3. Gráfico ATD Cuarto Mundo y la Universidad de Oxford sobre las dimensiones de la pobreza.



Fuente: (ATD Cuarto Mundo, 2019)

Se ha escrito mucho sobre la influencia del papel institucional en la reproducción de problema sociales y en su contribución a la experiencia de desempoderamiento y sufrimiento (Actis *et al.* 1994; Madrid, 2010) y los resultados de este estudio vienen a corroborarlas, debiendo ser el punto de partida de acciones que tomen en cuenta estas orientaciones aportadas por quienes sufren pobreza. Si de verdad queremos realizar una batalla lúcida contra este problema social, debemos apostar por acciones que enfrenten la pobreza desde objetivos de “*repolitización de la vida social frente a la mera gestión de la desigualdad*” (Actis *et al.*, 94:62). Para ello es necesario negarse a admitir estudios sobre la pobreza que recorten la realidad social al prescindir de este diálogo entre actores y causas sociales.

### 5. Participación ciudadana en los servicios sociales: proyecto comunitario de acción contra la pobreza energética en vivienda social.

Para sostener la importancia de la participación de las personas en situación de pobreza energética en los servicios sociales presentamos la experiencia surgida a raíz de las investigaciones que hemos realizado con enfoques participativos. Comenzaremos explicando los antecedentes que dieron lugar al proyecto en cuestión y el rol que tuvieron las personas en situación de pobreza a lo largo de todo él, para a continuación describir el proyecto y comentar algunos de sus resultados con respecto a sus aspectos clave; pero sobre todo nos interesa mostrar cómo el nacimiento de este proyecto es en sí mismo el resultado principal de un proceso participativo.

## 6. Antecedentes del proyecto: de la investigación a la acción

El proyecto de acción contra la pobreza energética que explicamos es el resultado de una investigación impulsada por la Cátedra de Energía y Pobreza de Universidad Pontificia Comillas con los objetivos de: (1) generar un conocimiento sobre pobreza energética construido colectivamente a partir del cruce de saberes y prácticas, y (2) estudiar cómo influye la adquisición de ese saber, obtenido mediante la investigación-acción-participación conjunta de los actores, en la capacidad de liderazgo de las personas en situación de pobreza energética, en la promoción y en la ejecución de acciones comunitarias basadas en la cooperación de todos los miembros del sistema de actores sociales implicados.

Par dar alcance al objetivo 1 se diseñó una investigación acción participativa realizada por personas en situación de pobreza energética (PSPE) que se complementaría, y culminaría, en un proceso de cruce de saberes y prácticas. En la IAP participaron un total de 13 PSPE procedentes de dos proyectos residenciales de Cáritas Diocesana de Madrid: residencial JMJ 2011 y Jubileo 2000. Estas personas asistieron a 8 sesiones de investigación de grupos de pares (reuniones de investigadores con el mismo tipo de saber: “*experiencia*”, “*técnico-trabajo social*”, “*técnico-empresa energética*” y “*teórico-académico*”) con el fin de planificar su investigación y preparar sus aportaciones para la Jornada de cruce de saberes (JCS). Durante el trascurso de esta fase, el grupo del residencial JMJ, concibió el proyecto de acción comunitaria que actualmente está teniendo lugar en ese residencial y que se considera una respuesta al objetivo inicial número 2.

En el proceso de cruce de saberes participaron un total de 32 co-investigadores, de los cuales 21 participaron en la JCS. La Tabla 2 muestra el número y distribución de participantes según el tipo de saber que les acreditaba a participar. Para preparar las aportaciones grupales de la jornada cada grupo de pares se reunió 2 veces. El tema de trabajo de la jornada fue: “*¿qué debe cambiar en la forma de entender y atender la pobreza energética?*” Los resultados de la JCS se encuentran aún en fase de análisis.

**Tabla 2. Número de participantes según tipo de saber**

ETAPA	Saber experiencia		Saber técnico-trabajo social	Saber técnico-empresa	Saber teórico-académicos
	JMJ 2011	Jubileo 2000			
IAP	9	5	-	-	-
Proceso cruce de saberes	9	5	5	6	7
Jornada Cruce de saberes	5	1	5	5	5
Proyecto comunitario de formación	10	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia.

### 6.1. Rol de las personas en situación de pobreza y génesis del grupo promotor del proyecto comunitario

Las personas en situación de pobreza energética fueron informadas de que su participación sería en calidad de investigadores; es decir, de que no se les estaba pidiendo participar para dar su testimonio personal sino para asistir a unas sesiones conjuntas con otros investigadores en los que cada grupo aportaría su visión sobre el problema desde una dimensión diferente, en su caso, su saber de experiencia. Para ello, con antelación deberían preparar en grupo ese diálogo. Las primeras sesiones grupales de la IAP fueron muy importantes para el desarrollo de esa identidad como sujeto investigador, lo que se consiguió cuidando los detalles formales de las reuniones y del discurso de motivación. Como en toda investigación, tras las primeras reuniones de aproximación a la realidad, el grupo tuvo que plantear el diseño de su investigación, y elegir el objeto de estudio, lo que se hizo tomando el factor de relevancia social como criterio de selección aconsejado en las investigaciones participativas (Rubio y Varas, 2004). La Tabla 3 muestra el diseño de la investigación (preguntas y objetivos) que realizó el grupo de saber experiencia.

Tabla 3. Preguntas y objetivos de investigación. Grupo JMJ 2011.

Preguntas de investigación	Objetivos de investigación
P.1 ¿Cómo podemos ahorrar? ¿Cómo podemos transmitir la información) Flujo de información	Conocer medidas de ahorro energético y compartir
	Elaborar una guía práctica y asequible de conocimientos básicos para situaciones de PE
P.2 ¿Cómo conocer el desglose de la factura?	Entender y aplicar el desglose de la factura

Fuente: elaboración propia

Conforme la investigación avanzaba el grupo fue independizándose con respecto a la búsqueda de información, siendo ellos mismos los que traían material de análisis al grupo. En cuanto a su trabajo de campo, parte de él consistió en realizar una encuesta sobre el bono social a sus vecinos, familiares y amigos, a los que pasaron el cuestionario que ellos mismos habían hecho. La muestra final fue de 53 personas. Tras el análisis de los resultados surgió la idea de organizar las sesiones de formación y elaborar material informativo accesible para los vecinos del residencial, iniciativa que la directora del centro apoyó inmediata y rotundamente. A partir de ese momento el grupo de investigadores de saber experiencia del residencial quedaron constituidos como grupo promotor y enlace del proyecto de acción comunitaria sobre pobreza energética.

### 6.2. Descripción del proyecto de acción comunitaria en vivienda social

Una vez finalizada la investigación comenzaron las reuniones de planificación del nuevo proyecto. Tres personas del grupo inicial no pudieron continuar, dos por motivos laborales y otra por cambio de residencia a otra ciudad. Para reforzar el grupo se incorporaron al proyecto otras cuatro personas que acogieron con entusiasmo la

propuesta. Para el nuevo proyecto se acordó contactar con la ONG Energía Sin Fronteras (ESF) quienes serían los encargados de formar a estos formadores.

El nuevo proyecto constituye una tentativa de abordar el fenómeno de la pobreza energética desde la intervención social colectiva, enmarcada dentro del Trabajo Social Comunitario, como *“potenciadora de las capacidades de la población, desde la triple perspectiva de facilitar la participación social, prevenir la aparición de situaciones de riesgo y atender a situaciones de carencia o necesidad”* (Bañez, 1994:37). Es decir, a partir del auto-diagnóstico de necesidades realizado por el grupo inicial, y mediante la capacidad de iniciativa y recursos personales sobradamente demostrados, el proyecto surgido tiene como objetivo último que otros hogares en situación de vulnerabilidad o pobreza energética alcancen un cambio conductual en su perfil de consumo energético. Además, mediante este tipo de intervención colectiva se espera amplificar el nivel de alcance de las intervenciones meramente individuales, aunque lógicamente éstas también se incluyan.

### **6.3. Contexto social e institucional**

El residencial JMJ 2011 de Cáritas Diocesana de Madrid es recurso residencial dirigido a personas solas o familias vulnerables. Se trata de un recurso de carácter temporal (renovación trimestral) en el que las familias inician un proceso de recuperación de duración variable en función de las necesidades de cada una. Durante este proceso se realiza un seguimiento por parte de los profesionales y voluntarios de Cáritas, trabajándose las prioridades de las familias que son, por lo general, trabajo y vivienda y desarrollo personal. Con respecto a la vivienda el proceso se encamina a una salida hacia vivienda social o vivienda compartida, siendo menos frecuente, aunque posible, la salida a mercado libre. El recurso cuenta con 130 alojamientos, siendo el porcentaje de ocupación actual de casi el 100%.

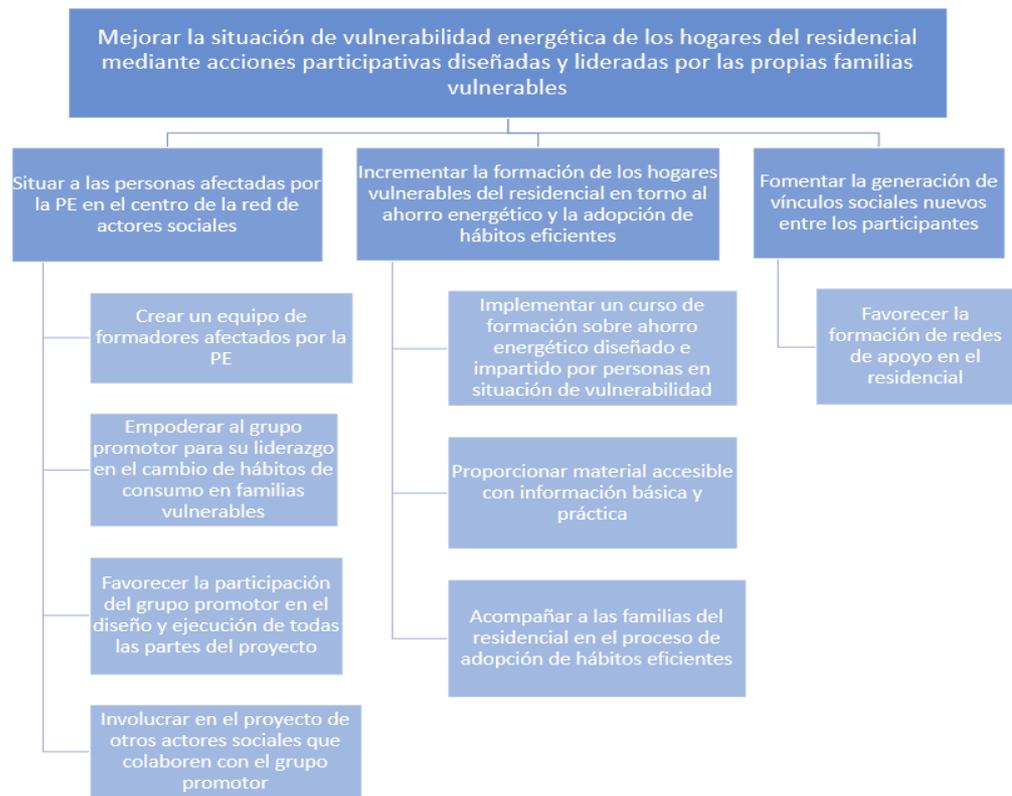
En relación con los suministros energéticos, Cáritas es el titular del contrato, teniendo cada familia un contador independiente que registra el gasto familiar que debe pagarse mensualmente. Durante el invierno la entidad subvenciona el consumo de calefacción aportando un 70% del gasto. Aquellas familias que tienen dificultades para pagar su gasto reciben ayuda para gestionar las posibles deudas, pero no se les corta el suministro de calefacción.

Los casos de pobreza energética oculta (consumo escaso) son fácilmente detectados por el equipo profesional y convenientemente trabajados. Suelen ser frecuentes, sobre todo durante los primeros meses de la estancia debido a los temores y cautela de los inquilinos. A pesar de que el proyecto de investigación se realiza en un entorno protegido es igualmente pertinente, pues se encuentra en sintonía con uno de los objetivos fundamentales del residencial que es la transición hacia una vivienda autónoma y la gestión de sus gastos.

### **6.4. Objetivos y fases del proyecto**

El proyecto tiene dos grupos de objetivos fundamentales: objetivos de carácter energético y objetivos de carácter social que se complementan, como hemos visto, con los del residencial (Figura 4). Ambos tipos de objetivos persiguen uno solo: incrementar la capacidad de acción de las personas ante sus problemas a partir de la comprensión y el reconocimiento de una realidad que comience a entenderse como compartida con otras personas, y no sólo de modo aislado e individual.

Figura 4. Objetivos del proyecto comunitario de acción sobre la PE. Residencial JMJ



Fuente: elaboración propia.

El proyecto se está desarrollando en seis fases (Fig.5) que muestran la evolución de la apropiación en sí del proyecto. El proyecto ha ido cambiando continuamente su configuración a medida que el grupo promotor iba tomando conciencia de sus límites e inseguridades, pero sobre todo de sus capacidades; el descubrimiento de estas últimas junto con una férrea motivación y un arduo trabajo por su parte ha redundado en un incremento de su seguridad y confianza en el éxito de la empresa.

**Figura 5. Fases del proyecto comunitario de acción sobre la pobreza energética. Residencial JMJ**



Fuente: elaboración propia.

### 6.5. Algunos primeros resultados

Cuando escribimos estas líneas el proyecto acaba de entrar en la fase de formación a los vecinos del residencial, motivo por el cual aún no tenemos resultados finalistas sobre la intervención. Sin embargo, el proceso ha sido lo suficientemente largo como para poder avanzar algunos de los que más importan con relación al objeto de esta comunicación que es la participación de las personas en los servicios sociales.

Cuando se pidió colaboración a Cáritas para la IAP y el cruce de saberes, surgió la omnipresente duda y temor, entre los profesionales con respecto al compromiso de los usuarios y su participación hasta el final del proyecto. Tal duda siempre está presente en los servicios sociales cuando se proponen acciones a largo plazo como esta que les presentábamos. Por ese motivo, tras aceptar, la selección de los participantes fue muy cuidada y ese ha sido el principal factor de éxito en cuanto a compromiso. Sin embargo, nada más lejos de nuestra intención el pretender presentar este tipo de metodologías de investigación-intervención como reservada solo para una élite de usuarios comprometidos. Es cierto que el proyecto inicial era muy determinado, nadie, salvo el investigador principal pudo elegir su diseño, ni su objetivo (profundizar en el conocimiento sobre la pobreza de manera colectiva), y requería unas capacidades determinadas, por lo que la selección fue un aspecto crucial, toda vez que se necesitaba que los participantes encajaran en el proyecto que se les proponía. Sin embargo, sería un error volver al viejo paradigma de tratar de ajustar personas a acciones, cuando debe hacerse precisamente al revés; es decir, lo que sostenemos es que partiendo de las personas es posible, justo y necesario, encontrar las acciones que mejor se adaptan a quienes han de ser actores protagonistas de ellas. Esta fue, por tanto, la premisa fundamental para el desarrollo de la investigación participada a la que se les invitó a

participar y, sobre todo, del proyecto comunitario que está liderando el grupo promotor en el residencial JMJ, después.

La consigna irrenunciable fue ir siempre un paso por detrás de los dos grupos de personas concretas que estaban sentados delante de nosotros, permitiendo que ellos pudieran ir configurando un proyecto en el que a ellos les mereciera la pena invertir tanto esfuerzo y tantas horas de compromiso. Posiblemente no se hubiese llegado tan lejos sin el refuerzo y apoyo constante de la dirección de los centros, ni de los profesionales de referencia, pero sobre todo sin la convicción de los participantes del valor de su acción en base a su propia experiencia. En numerosas conversaciones han expresado su deseo de comunicar a otros algo que ellos mismos habían “descubierto” y contrastado en su experiencia vivida y reflexionada colectivamente: ciertas prácticas de ahorro son efectivas, la factura baja y es bueno que se conozca. Los dos grupos de los dos residenciales tenían perfiles muy diferentes, y sin embargo ambos demostraron un compromiso sólido debido a que en todo momento el desarrollo de las sesiones se adaptó a ellos y no al revés, como muestra su nivel de asistencia a tantas sesiones y en unas condiciones tan poco deseables, pues el proyecto se inició a finales de junio, fechas en las que el calor era muy grande, y justo tras salir de dos meses de confinamiento sin que ninguno supiéramos hasta dónde nos permitiría continuar la incidencia del coronavirus.

Como investigadores podemos sacar muchas conclusiones sobre el trabajo de estas personas, pues efectivamente, en un cierto modo han sido y están siendo objeto de investigación acerca de su comportamiento y “reacción” tras involucrarse en el análisis de la realidad y su participación en el cruce de saberes.

La primera de ellas es que este proyecto debe su sostenibilidad a largo plazo a superar la prueba definitiva del pragmatismo, es decir, “¿qué gano yo con todo esto?”. Es necesario entender que se trata de personas que lidian constantemente con una realidad agobiante y hostil, y si bien involucrarse en proyectos de este tipo puede servir de distracción y escape en algún momento, lo cierto es que es imprescindible que entiendan que su participación tiene un sentido y ofrece unos frutos, en primer lugar, para ellos mismos. Este sentido, atribuido por ellos mismos y la ayuda para tomar conciencia de los frutos que se van recogiendo durante todo el recorrido es otro aspecto clave, pues son la fuente del entusiasmo que sostiene el compromiso, especialmente de aquellos frutos concebidos como tales por ellos mismos y no por un observador externo. Estos son los que tienen un papel reforzador del compromiso: “[...] a ver, cuando empezamos este camino, este proyecto teníamos dos interrogantes, una era que consumíamos energía y la otra es que la energía que consumíamos no podíamos pagarla, o se nos dificultaban otras cosas para poder pagar. Sabíamos que teníamos que usar, pero no teníamos nuestra meta. En este camino hemos aprendido a consumir racionalmente y ahorrar equitativamente y también racionalmente. Y, en mi modo, o sea, en mi experiencia personal la factura de este mes no tiene nada que ver con las del mes pasado porque lo hemos aplicado y da resultados... Y da resultados. O sea que, que le tiene frutos, tiene efecto y es eficaz, o sea que no han sido en vano estos dos meses” (miembro del grupo promotor JMJ 2011).

Y esto nos lleva al segundo aspecto clave: la dimensión procesual de la intervención, es decir, la atención, no tanto a los resultados (aunque también) como al proceso que ha de conducir a ellos. Se ha escrito mucho sobre la necesidad de colocar a los destinatarios

de las intervenciones en el centro, sin embargo, ello ha de conjugarse con una visión realista sobre las personas: la de estar siempre inmersos en un proceso. Es decir, debe atenderse a los procesos porque las personas estamos siempre en evolución, de modo que los resultados y la posición de mañana son fruto de la posición y las acciones de hoy. Es fundamental no dejarse cegar por la verdad parcial de que las coordenadas están determinadas por factores ajenos a la propia voluntad de los usuarios y de la intervención, y creer, por el contrario, que siempre hay un resquicio de libertad por el que abrir nuevos caminos. En este sentido, es imprescindible realizar un acompañamiento eficaz que persiga atender a los condicionantes de los participantes, propiciando que éstos realicen un autodiagnóstico, y escucharlo atentamente, para poder ver en qué lugar se encuentra cada uno, y desde ahí ayudarle a adquirir herramientas para neutralizar esos condicionantes de la vulnerabilidad, tanto personales como sociales.

Cuando se enfocan las intervenciones hacia una dimensión comunitaria el grupo promotor o grupo enlace sobre el que pivota el proyecto ha de ser el primer beneficiario del proceso; de tal suerte que del potencial para empoderar que pueda ejercer el proyecto sobre ellos, surja ese efecto de bola de nieve en torno a algo que debe importarnos tanto como el incremento de bienestar: la ampliación de sectores de personas en pobreza, y fuera de ella, conscientes y comprometidas con su erradicación.

Para ello, es fundamental atender a la realidad de cambio personal que está viviendo el grupo, pues si no se está dando, o si la persona no lo está concibiendo como tal, todo se desarrollará sin *pena* (sin el dolor y la fatiga que implican los cambios en las personas y en las prácticas institucionales) pero también sin una *gloria* significativa ni sostenible en el tiempo. Una gloria que entendemos como la capacidad de este grupo promotor para, de una forma informal continuar instruyéndose e instruyendo en el futuro a aquellos con los que coincida, y lo que harán si han tenido conciencia de sí mismos como sujetos transformados frente a su problema, y han desarrollado la conciencia de sí mismos como agentes de transformación: *"Yo el otro día leí un artículo sobre la pobreza energética. Que a mí al verlo me ha dado mucha más fuerza para seguir con este proyecto. Y os lo quería transmitir a vosotros para que os de esa fuerza que me ha dado y voy a daros unos datos aproximados que venían en el artículo. Entonces todos estos datos, a mí me han servido para decir "oye, es que el proyecto hay que sacarlo adelante". Tenemos que informar, tenemos que formar. Porque espero que va a haber mucha más pobreza, pero mucha más, muchísima más. Y claro, los datos que han dado de junio, no tienen nada que ver con los datos que había anteriormente, que eran más bajos. Entonces eso, a mí me ha servido para darle un poquito más de impulso ¿no? y dije lo voy a transmitir al grupo, porque esto es lo tenemos que hacer, que si tenemos éxito aquí en el residencial, viendo que se gasta menos energía y luego ya extrapolarlo a otros sitios de Cáritas, residenciales"* (Miembro del grupo promotor MJM 2011)

En este sentido es donde hay que ubicar el tercer aspecto clave: la continua evaluación del proceso y la importancia de medir los resultados. Para que cada persona se conciba a sí misma como alguien que *ha transformado* la realidad en algún aspecto, es necesario medir el cambio de esa realidad. Para ello se acordó realizar un cuestionario que permitiera saber los conocimientos de los vecinos del residencial antes de la formación y después (pues se volvería a pasar al finalizar). La elaboración del cuestionario y su enfoque ha sido quizá uno de los aspectos del proyecto que más dudas ha suscitado. No

tanto por su contenido sino por su utilidad; sin embargo, será lo que permita evaluar al final el alcance de la intervención, esperando de él que se convierta en una herramienta también para el empoderamiento de sus protagonistas, motivo por el que es imprescindible.

Por último, es importante que desde el principio se hable de forma explícita en las sesiones de planificación (a las que asisten el grupo promotor, profesionales y voluntarios) de las garantías de participación que van a adoptarse. A modo de ejemplo, en las fases iniciales se contactó con ESF para que colaborasen en el proyecto. Previamente a estas reuniones el grupo promotor había establecido como garantía de participación que en todas las reuniones hubiese siempre un miembro del grupo promotor, quien sería el encargado de explicar a ESF lo que quería el grupo y dar el posterior feed-back a sus compañeros. Así, tuvieron lugar varias reuniones con ellos para explicarles lo que se les pedía, y en todas ellas hubo un representante del grupo. Esta entidad comprendió perfectamente su papel subsidiario (no por eso menos importante) en el diseño y desarrollo del proyecto, el cual consistía no sólo en formar, sino en proporcionar guía y consejo para formar. Una vez impartida la formación y consejos de ESF comenzó la fase, en nuestra opinión crucial, de la de la personalización del contenido de la información recibida (fase 5). Durante ella, el grupo promotor fue tomando una serie de decisiones sobre cómo informar y cuánto, siendo este uno de los resultados más positivos. Así, fueron decidiendo, en base a lo que les proporcionaba más seguridad, cuál era la forma de configurar las sesiones de formación: “especializarse” por parejas en cada uno en uno de sus módulos. En este sentido, resaltamos dos de los éxitos más importantes, y prueba del algodón de la buena praxis: (1) el elevado número de reestructuraciones que ha tenido el proyecto en cuanto a objetivos y desarrollo, y que fueron surgiendo a medida que se iba tomando contacto con la realidad de las propias posibilidades, no solo en el sentido de recortar esfuerzos sino, sobre todo en el de orientarlos hacia las acciones más eficaces dentro de la realidad vivida, y (2) la modificación de las presentaciones de ESF y la elaboración de material nuevo.

## **7. Conclusiones**

Participar es tomar parte y tomar parte es poder decidir. Hemos querido exponer este proyecto en este congreso porque creemos que es posible configurar otro tipo de servicios sociales que estén en disposición de iniciar procesos que permitan a sus usuarios un mayor grado de participación, de apropiación, de los itinerarios.

El residencial JMJ de Cáritas Diocesana ya venía haciendo una labor importante y muy significativa de preparación para la transición hacia una vivienda independiente o compartida y su supervivencia en ella. Después de este proyecto, la visión sobre cómo hacerlo, ha empezado a cambiar a raíz de su apoyo a esta propuesta, que en definitiva perseguía que sus destinatarios se apropiaran en la medida de lo posible, del modus operandi que venía empleando.

Por otro lado, como trabajadores sociales que desarrollan su profesión en el ámbito de la investigación científica hemos querido compartir la creencia de que es posible alcanzar un conocimiento sobre el problema que sea justo, fiel a la realidad y transformador, y contribuir con una propuesta sobre cómo hacerlo; una forma de conocer y actuar que pueda ayudar a que en los contextos académicos, políticos y de

intervención se produzcan “tres recuerdos” que reparen tres olvidos graves de los que son víctimas en la actualidad las personas en situación de pobreza: (1) olvido de su derecho a participar y su capacidad para hacerlo, (2) olvido de su capacidad de acción, de lucha y compromiso con su propia realidad y (3) olvido de su saber propio e intransferible, nacido de la propia experiencia en el problema.

Por eso, abogamos por una investigación y una intervención que llamen a recordar: (1) que un conocimiento sobre el problema de la pobreza energética que no cuente con la visión de las personas que la padecen es un conocimiento sesgado, infiel a la realidad; (2) que toda acción que no redunde en una comprensión más profunda y compleja de su problema por parte de las personas afectadas, y en su empoderamiento de cara a la acción, está abocada a ser paliativa en sus efectos, aunque no lo sea en su diseño; y (3) que el conocimiento y la intervención que no pongan su acento en la interrelación entre los efectos del problema y sus causas de producción social, y que no prevean mecanismos y oportunidades para la participación de los destinatarios (para su expresión y su compromiso con un cambio social efectivo) están aplicando esquemas sociales de reproducción de la marginación y conformándose con gestionar la desigualdad en lugar de erradicarla.

## 8. Bibliografía

Actis, W., De Prada, M.A., y Pereda, C. (1994). Aproximación a los procesos de desigualdad e integración social. Dispositivos de regulación y “Determinación Política” de las necesidades. *Cuadernos de Economía*, 22, pp. 61-79. Recuperado de:

[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/5151/32800\\_3.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/5151/32800_3.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Assist 2gether. (2018). *Report on national and european measures addressing vulnerable consumers and energy poverty*. Unpublished manuscript. Recuperado de [https://www.assist2gether.eu/documenti/risultati/report\\_on\\_national\\_and\\_european\\_measures\\_addressing\\_vulnerable\\_consumers\\_and\\_energy\\_poverty.pdf](https://www.assist2gether.eu/documenti/risultati/report_on_national_and_european_measures_addressing_vulnerable_consumers_and_energy_poverty.pdf)

ATD-Cuarto Mundo. (2019). *Las dimensiones ocultas de la pobreza. Investigación participativa internacional*. Recuperado de: [https://www.atd-cuartomundo.org/wp-content/uploads/sites/6/2019/05/2019-05-10-Dim\\_Pauvr\\_esp\\_basse\\_def.pdf](https://www.atd-cuartomundo.org/wp-content/uploads/sites/6/2019/05/2019-05-10-Dim_Pauvr_esp_basse_def.pdf)

Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Bañez Tello, T. (1994). “La intervención colectiva como instrumento de capacitación de la comunidad. *Acciones e investigaciones sociales*, 2: 35-46. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=170169>.

Bouzarovski, S. (2018). Energy poverty policies at EU level. In C. Palgrave Macmillan (Ed.), *Energy poverty* (pp. 41-73). Recuperado de [https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-69299-9\\_3](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-69299-9_3)

- Bouzarovski, S., Petrova, S. (2015). A global perspective on domestic energy deprivation: overcoming the energy poverty-fuel poverty binary. *Energy Research & Social Science*, 10, p.31-40. Recuperado de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S221462961500078X?token=45F5E879A911B20ECF4E3458108A2F948717850826D27FD60D701578CDFAB185161EBE3482F697F5674FD732ECB10E88>
- Bouzarovski, S., Thomson, H. (2018). Addressing energy poverty in the european union: State of play and action. Recuperado de [https://www.energy-poverty.eu/sites/default/files/downloads/publications/18-08/paneureport2018\\_final\\_v3.pdf](https://www.energy-poverty.eu/sites/default/files/downloads/publications/18-08/paneureport2018_final_v3.pdf)
- Brand, A.C y Monje, B. (2013). *La miseria es violencia. Romper el silencio. Buscar la paz*. Vauréal: ATD-Cuarto Mundo. Recuperado de <https://www.atd-cuartomundo.org/wp-content/uploads/old/pdf/ATD-Rompre-Espagnol2.pdf>
- Colectivo IOÉ. (2003). Investigación acción participativa: propuesta para un ejercicio activo de ciudadanía [Comunicación en congreso]. Encuentro de la Consejería de Juventud, Córdoba. <https://www.colectivoioe.org/uploads/89050a31b85b9e19068a9beb6db3dec136885013.pdf>
- Comisión Europea (2007 b). *Communication from the Commission. Towards a European Charter on the Rights of Energy Consumers*. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:52007DC0386&from=EN>
- Comisión Europea. (2007 a). *Communication from the Commission to the European Council and the European Parliament. An Energy Policy for Europe*. Recuperado de [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004\\_2009/documents/com/com\\_com\(2007\)0001/com\\_com\(2007\)0001\\_en.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004_2009/documents/com/com_com(2007)0001/com_com(2007)0001_en.pdf)
- Comisión Europea. (2009 a). *Directive 2009/72/EC of the European Parliament and of the council of 13 July 2009 concerning common rules for the internal market in electricity and repealing Directive 2003/54/EC*. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:211:0055:0093:EN:PDF>
- Comisión Europea. (2009 b). *Directive 2009/73/EC of the European Parliament and of the council of 13 July 2009 concerning common rules for the internal market in natural gas and repealing Directive 2003/55/EC*. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:211:0094:0136:en:PDF>
- Comisión Europea. (2010). *Commission staff working paper: an energy for consumers*. Recuperado de: <https://ec.europa.eu/energy/sites/ener/files/documents/sec%282010%291407.pdf>
- Comisión Europea. (2012). *Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012 relativa a la eficiencia energética, por la que se modifican las Directivas 2009/125/CE y 2010/30/UE, y por la que se derogan las Directivas 2004/8/CE y 2006/32/CE*. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32012L0027&from=ES>

- Comisión Europea. (2014). Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Precios y costes de la energía en Europa. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52014DC0021&from=EN>
- Comisión Europea. (2016). *Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo por la que se modifica la Directiva 2012/27/UE, relativa a la eficiencia energética*. Recuperado de: [https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:efad95f3-b7f5-11e6-9e3c-01aa75ed71a1.0014.02/DOC\\_1&format=PDF](https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:efad95f3-b7f5-11e6-9e3c-01aa75ed71a1.0014.02/DOC_1&format=PDF)
- Cortina A. (2009). El deber de erradicar la pobreza energética. En *Pobreza y libertad. Erradicar la pobreza desde el enfoque de Amartya Sen* (pp. 15-30). Madrid: Editorial Tecnos.
- Cortina, A. y Pereira, G. (2009). *Pobreza y libertad. Erradicar la pobreza desde el enfoque de Amartya Sen*. Madrid: Editorial Tecnos
- Coulon, P.J., Hernández Bataller, B. (2013). *Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema "Por una acción europea coordinada para prevenir y combatir la pobreza energética"* (Dictamen de iniciativa). Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2013:341:0021:0026:ES:PDF>
- Cruz Roja Española. (2018). *La vulnerabilidad asociada al ámbito de la vivienda y pobreza energética en la población atendida por Cruz Roja*. Boletín sobre vulnerabilidad social, 17. Madrid: Cruz Roja Española.
- Diputación Foral de Gipuzcoa. (2013). *La pobreza energética en Gipuzcoa*. Recuperado de: <https://www.gipuzkoa.eus/documents/3767975/3808415/Estudio+pobreza+ener%C3%A9ticaen+Gipuzkoa+2013.pdf/6345035b-8fe9-417e-9a6e-ca6cfdc8143d>
- Dubois, U. (2017). *Energy poverty across the EU: Main characteristics and the urgency of the issue*. Recuperado de <https://www.eusew.eu/sites/default/files/programme-additional-docs/Ute%20Dubois.pdf>
- Escribano, E. y Cabrera, P.J. (2019). Papel del trabajo social y los servicios sociales en la lucha contra la pobreza energética. *Papeles de energía*, núm. Extraordinario de octubre, p.73-111. Recuperado de [https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS\\_PE/008art04.pdf](https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PE/008art04.pdf)
- European Anti-Poverty Network. (2017). *Right to energy for all europeans*. Recuperado de <https://www.eapn.eu/wp-content/uploads/2017/05/EAPN-2017-EAPN-EPSU-energy-poverty-leaflet-1138.pdf>
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30 (supl. 3), pp. 7-22
- García, D. y Caravantes, R. (2018). *Tejiendo salud. Guía para la Acción Colectiva desde Realidades de Pobreza*. Recuperado de [http://madridsalud.es/publicaciones/saludpublica/Guia\\_Tejiendo\\_Salud.pdf](http://madridsalud.es/publicaciones/saludpublica/Guia_Tejiendo_Salud.pdf)

- Intelligent Energy Europe. (2009). *European fuel poverty and energy efficiency project (EPEE)*. Recuperado de [https://ec.europa.eu/energy/intelligent/projects/sites/iee-projects/files/projects/documents/epee\\_european\\_fuel\\_poverty\\_and\\_energy\\_efficiency\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/energy/intelligent/projects/sites/iee-projects/files/projects/documents/epee_european_fuel_poverty_and_energy_efficiency_en.pdf)
- Madrid, A. (2010). *La política y la justicia del sufrimiento*. Madrid: Mínima Trotta.
- Marmot Review Team. (2011). *The Health Impacts of Cold Homes and Fuel Poverty*. London: Friends of the Earth England, Wales and Northern Ireland.
- Meyer, S., Laurence, H., Bart, D., Middlemiss, L., Maréchal, K. (2018). Capturing the multifaceted nature of energy poverty: lessons from Belgium. *Energy Research & Social Science*, 40, pp. 273-283. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S221462961830104X>
- [Middlemiss, L. \(2017\). A critical analysis of the new politics of fuel poverty in England. \*Critical Social Policy\*, 37\(3\), pp. 425-443](#)
- Middlemiss, L., Gillard, R., Pellicer, V., & Straver, K. (2018). Plugging the Gap Between Energy Policy and the Lived Experience of Energy Poverty: Five Principles for a Multidisciplinary Approach. En C. Foulds, & R. Robison, *Advancing energy policy: Lessons on the Integration of Social Sciences and Humanities* (págs. 15-29). Cham (Switzerland): Palgrave MacMillan.
- Ministerio para la Transición Ecológica 2019-2024. (2019). *Estrategia Nacional Contra la Pobreza Energética*. Recuperado de [https://www.miteco.gob.es/es/prensa/estrategianacionalcontralapobrezaenergetica2019-2024\\_tcm30-496282.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/prensa/estrategianacionalcontralapobrezaenergetica2019-2024_tcm30-496282.pdf)
- [MITECO. \(2020\). Actualización de indicadores de la Estrategia Nacional contra la pobreza energética. Recuperado de https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/estrategia-pobreza-energetica/20201106\\_actualizaciondeindicadores2020\\_final\\_tcm30-516466.pdf](#)
- MITECO. (2021). Beneficiarios Bono Social Cierre 2020. Datos suministrados por el Portal de transparencia de la Administración General del Estado. Disponible en: [https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia\\_Home/index/Der-echo-de-acceso-a-la-informacion-publica/Solicite-informacion.html](https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/Der-echo-de-acceso-a-la-informacion-publica/Solicite-informacion.html). Fecha de consulta (11/2/2021)
- Pellicer, V. (2016). *Reconceptualizando la pobreza energética desde el Desarrollo Humano: hacia una definición más inclusiva y transformadora*. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Victoria\\_Pellicer-Sifres/publication/313846905\\_Reconceptualizando\\_la\\_pobreza\\_energetica\\_desde\\_el\\_Desarrollo\\_Humano\\_hacia\\_una\\_definicion\\_mas\\_inclusiva\\_y\\_transformadora/links/58aad9b492851cf0e3c75cfb/Reconceptualizando-la-pobreza-energetica-desde-el-Desarrollo-Humano-hacia-una-definicion-mas-inclusiva-y-transformadora.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Victoria_Pellicer-Sifres/publication/313846905_Reconceptualizando_la_pobreza_energetica_desde_el_Desarrollo_Humano_hacia_una_definicion_mas_inclusiva_y_transformadora/links/58aad9b492851cf0e3c75cfb/Reconceptualizando-la-pobreza-energetica-desde-el-Desarrollo-Humano-hacia-una-definicion-mas-inclusiva-y-transformadora.pdf)

- Pellicer, V. (2017). La pobreza energética: reflexiones sobre el caso español. En *La energía. Retos y problemas. Dossieres EsF*, 24. Recuperado de: [https://www.academia.edu/31766277/La\\_pobreza\\_energ%C3%A9tica\\_reflexion\\_es\\_sobre\\_el\\_caso\\_espa%C3%B1ol](https://www.academia.edu/31766277/La_pobreza_energ%C3%A9tica_reflexion_es_sobre_el_caso_espa%C3%B1ol)
- Pereda, C y De Prada, M.A. (2014). Investigación-acción participativa y perspectiva dialéctica. *Arxius de sociologia*, 31, pp.57-68.
- Pye, S., Dobbins, A., Baffert, C., Brajkovic, J., Grgurev, I., & De Miglio, R. (2015). *Energy poverty and vulnerable consumers in the energy sector across the EU: Analysis of policies and measures*. Recuperado de [https://ec.europa.eu/energy/sites/ener/files/documents/INSIGHT\\_E\\_Energy%20Poverty%20-%20Main%20Report\\_FINAL.pdf](https://ec.europa.eu/energy/sites/ener/files/documents/INSIGHT_E_Energy%20Poverty%20-%20Main%20Report_FINAL.pdf)
- Raya, E., Gómez, M. (2017). Políticas y medidas contra la pobreza energética ¿a quién le corresponde? *Areas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 36, pp. 154-164. Recuperado de: <https://revistas.um.es/areas/article/view/308161/217811>
- Reyes, A. (2009). Comunidades de significación como capacidades colectivas. En *Pobreza y libertad. Erradicar la pobreza desde el enfoque de Amartya Sen* (pp.33-55). Madrid: Editorial Tecnos.
- Rubio, M.J. y Varas, J. (2004). *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: CCS.
- Simcock, N., Thomson, H., Petrova, S. y Bouzarovski, S. (2018). *Conclusions. En Energy Poverty and Vulnerability. A Global Perspective*. Recuperado de [https://s3-us-west-2.amazonaws.com/tandfbis/rt-files/docs/Open+Access+Chapters/9781315231518\\_oachapter15.pdf](https://s3-us-west-2.amazonaws.com/tandfbis/rt-files/docs/Open+Access+Chapters/9781315231518_oachapter15.pdf)
- Tirado Herrero, S., Jiménez Meneses, L., López Fernández, J.L., Irigoyen Hidalgo, V.M. (2018). *Pobreza energética en España. Hacia un sistema de indicadores y una estrategia de actuación estatales*. Madrid: Asociación de Ciencias Ambientales.
- Vulnerable Consumer Working Group. (2013). *Vulnerable consumer working group guidance document on vulnerable*. Recuperado de [https://ec.europa.eu/energy/sites/ener/files/documents/20140106\\_vulnerable\\_consumer\\_report\\_0.pdf](https://ec.europa.eu/energy/sites/ener/files/documents/20140106_vulnerable_consumer_report_0.pdf)